

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIALINSPEC S.A.

En la ciudad de Machala, en el local de la compañía ubicado en la prolongación de la Avenida 25 Edgar Córdova y Marcel Lariado a las once hora del día cinco del mes de abril del 2017, estando presente todos los socios de la compañía resuelven de modo unánime constituirse en junta general extraordinaria universal de socios, sin el requisito de previa convocatoria, al amparo del artículo 237 de la ley de compañías, para lo cual, previamente a la instalación de la junta, el Presidente de la compañía señor Kelvin Jefferson González Suarez pide al señor Jamen Alfonso González Suarez que, en si calidad de secretario de la junta, forme, la lista de los socios presente y compruebe el quorum, resultando que se halla presentado todos los socios.

Los socios: 1) Alfonso González Cum, propietario de cincuenta por ciento de participaciones iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables; 2) Kelvin González Suarez, propietario del veinte y cinco por ciento de participaciones iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables, 3) James González Suarez, propietario del veinte y cinco por ciento de participaciones iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables, 4) Bacilisita Suarez Suarez, propietario del cinco por ciento de participaciones iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables. Los socios presente son propietarios del 100% del capital social que es de ochocientos dólares, en consecuencia el Presidente declara legalmente instalada la junta general extraordinaria universal de socios y pide al secretario que archive, en el expediente de esta junta general, la lista de socios presentes. A continuación la junta acuerda igualmente por unanimidad, conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016
- 3.-Conocer y resolver sobre A) Balance General del Ejercicio Económico del año 2016, B) Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

En cumplimiento al primer punto del orden den día el secretario de la Junta da lectura al informe del Gerente General y luego de algunas deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2016.

Con respecto al segundo punto del orden del día el secretario de la junta da lectura al informe del comisario y la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del comisario sobre el Ejercicio Económico del año 2016.

En lo que concierne el tercer punto del orden del día que se refiere al literal a) y que trata sobre el Balance General, el secretario da lectura al Balance y la Junta resuelve por unanimidad aprobar al Balance. Siguiendo con el literal b) que trata sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, el secretario da lectura al documento y la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo.

No habiendo más punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la junta con el mismo quorum original, el secretario da lectura a la presente acta la que es aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia y validez de la misma todos los socios, Presidente de la Junta General; f) Alfonso González Cum, Socio, Gerente General; f) James Alfonso González Suarez Secretario de la Junta General.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en libro de actas de la compañía al cual me remito en caso necesario



ALFONSO GONZALEZ CUM
GERENTE
C.I # 0701167348



KELVIN GONZALEZ SUAREZ
PRESIDENTE
C.I # 0703594499



JAMES GONZALEZ SUAREZ
SECRETARIO
C.I # 0703594481